



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
2575	4656	20/12/2010

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF. 720101220-3160-2010-020039681-4870

VISTOS

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº **3160/2010**

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V Nº **2503** de fecha 13/12/2010 se autorizo a JORGE LAZCANO HURTADO el traslado de CARGADOR FRONTAL DE BAJO PERFIL MARCA TAMROCK desde QUILICURA, destino ARICA. Que, a solicitud de JORGE LAZCANO HURTADO de fecha 20/12/2010 se modifica : - PESOS

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Tranportes Especiales

20/12/2010

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº **2503** / Oficina Central ('Santiago'), de fecha **13/12/2010** e Informe Técnico Nº **4656** en cuanto a lo siguiente :

1- DESCRIPCIÓN / CARGA - TARA - PBT

Peso en Toneladas	Carga ▶	28	Tara ▶	22.5	PBT ▶	50.5
-------------------	---------	----	--------	------	-------	------

2- CONFIGURACIÓN DE PESOS X EJE

Dist. entre Conjuntos		4.30	8.00					
Tipo de Eje:	(S)	(D) (D)	(C)4					
Pesos X Eje	5.5	15.5	29.5					
Nº de Ruedas	2	8	32					
Dist. entre Ejes	0	1.30	1.25					

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR OBSERVACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PUENTES SEGUN I. TECNICO 4656 - EN CASO DE REQUERIR REMOCION Y REPOSICION DE ELEMENTOS VIALES O EJECUCION DE OBRAS ESPECIALES PARA DESVIOS EN PUENTES SIN AUTORIZACION DE PASO, EL USUARIO DEBERA ASUMIR EL COSTO CORRESPONDIENTE.

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles



RAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE(S)
DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución